

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

22491 RESOLUCIÓN 442/38820/1996, de 8 de octubre, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se anuncia sorteo público sobre el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas de ingreso en la profesión militar durante el año 1997.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1951/1995, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 302), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso y Promoción en las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, se dispone que el día 27 de noviembre de 1996, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar del Ministerio de Defensa, séptima planta, paseo de la Castellana, número 109, Madrid, se celebre sorteo público sobre el orden de actuación de los aspirantes en todos los procesos selectivos para el ingreso o acceso a la profesión militar que se realicen durante el año 1997.

Madrid, 8 de octubre de 1996.—El Director general, Laureano García Hernández.

MINISTERIO DEL INTERIOR

22492 RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 1996, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, convocadas por Resolución de esta Subsecretaría de 4 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 65, del 15), y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados tanto por el sistema general de acceso libre como por el de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad, que se relacionan en el anexo único de esta Resolución.

Segundo.—Significar que, en cumplimiento de la base octava de la convocatoria, los opositores aprobados, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, deberán presentar en la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, la documentación referida en dicha base, a fin de proceder a su nombramiento como funcionario en prácticas.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que la dictó,

de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 4 de octubre de 1996.—El Subsecretario, Leopoldo Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmo. Sr. Director general de Tráfico.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico

Número de orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación total fase oposición
Turno promoción interna			
1	10.778.929	Moliner Martín, Luis	35,60
Turno libre			
1	42.847.197	Gómez Dobarro, M.ª Victoria	58,90
2	13.776.477	Coisa Canales, Nuria	45,80
3	29.718.815	Alonso Martín, M.ª Luisa de la Cinta.	44,60
4	51.642.134	García Romero, Enrique	44,30
5	2.623.975	Peñas Carral, M.ª del Carmen	43,20
6	418.088	Soria Gómez, Sonsoles	41,60
7	28.895.122	Cobos Rodríguez, Ana Belén	37,70
8	9.396.173	García Alvarez, Alicia	37,50
9	23.786.336	Méndez Olivares, José María	37,50

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

22493 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1996, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores de la Resolución de 24 de septiembre de 1996, por la que se convoca para cubrir, mediante libre designación, puesto de trabajo vacante en este organismo.

Advertido error en el anexo I de la Resolución de 24 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puesto de trabajo vacante en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se procede a su rectificación:

Donde dice: «Puesto de trabajo: Gerente. Número: 1. Nivel 30. Complemento específico: 3.360.100 pesetas», debe decir: «Puesto de trabajo: Gerente. Número: 1. Nivel 30. Complemento específico: 3.680.100 pesetas».

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El Presidente, César Nombela Cano.